

**INFORME DE CALIFICACIÓN**

Fecha de comité: 16 de marzo de 2026

Fecha de publicación: 18 de marzo de 2026

# La Boliviana Ciacruz Seguros Personales S.A.

**RESUMEN**

Moody's Local PE Clasificadora de Riesgos S.A., bajo su marca comercial "Moody's Local Bolivia" (en adelante "Moody's Local Bolivia"), afirma la calificación AA.bo otorgada como Entidad a La Boliviana Ciacruz Seguros Personales S.A. (en adelante, la Compañía o LBSP). La perspectiva es Estable.

La calificación de riesgo asignada a LBSP considera, entre otros elementos, su estrategia de suscripción y la eficiente gestión en la cesión de riesgos a reaseguradoras internacionales, lo que ha permitido mantener un índice de siniestralidad retenida inferior al promedio del sector de seguros personales.

Asimismo, se valora el significativo crecimiento en la producción neta de anulaciones, que ha favorecido la expansión y diversificación de la cartera, en los últimos periodos. Al 31 de diciembre de 2025, LBSP se ubica en el primer lugar del subsistema de seguros de personas y también del sistema asegurador en su conjunto. En línea con ello, destaca la diversificación de riesgos, sostenida por una amplia base de clientes finales.

La evaluación también considera la calidad crediticia promedio del portafolio de inversiones, así como la sólida presencia de activos líquidos dentro del mismo. Adicionalmente, se pondera la importante proporción de inversiones en exceso, compuestas principalmente por inversiones en el extranjero y depósitos a plazo fijo, las cuales podrían incorporarse como parte de la cartera admisible, considerando además los cambios normativos dictados por el regulador que permiten a partir de 2026 incrementar el límite de inversiones admisibles en el extranjero.

Por otra parte, se toma en cuenta las proyecciones presentadas por la Compañía, misma que también contemplan un crecimiento de la producción para la presente gestión.

No obstante, la calificación presenta ciertas limitaciones. Entre ellas destaca la baja cobertura del patrimonio técnico respecto al margen de solvencia, que al cierre de 2025 se situó en 1,39x, ligeramente por debajo del nivel registrado en 2024 (1,42x) y muy inferior al promedio del sector (2,41x) al corte de análisis. Esta menor cobertura se encuentra influenciada por la política de distribución de dividendos aplicada por LBSP, en un contexto en el que el margen de solvencia ha mostrado un crecimiento sostenido. Si bien la Junta de Accionistas decidió retener el 77,90% de las utilidades de 2025 dentro de los resultados acumulados —lo que permitirá una evolución más estable del indicador hacia 2026—, no se prevé una mejora significativa del mismo en el corto plazo.

Por otra parte, hasta el cierre de 2025 se observa un incremento progresivo en los gastos administrativos, especialmente en las comisiones asociadas a la cobranza de primas. Al respecto, la Compañía ha manifestado que se encuentra

**CALIFICACIÓN PÚBLICA**

**Actualización**

CALIFICACIONES ACTUALES (\*)

Entidad	Calificación	Equivalencia ASFI	Perspectiva
	AA.bo	AA2	Estable

(\*) La nomenclatura 'bo' refleja riesgos solo comparables en El Estado Plurinacional de Bolivia. Para mayor detalle sobre las calificaciones asignadas ver la sección de información complementaria, al final de este reporte.

**CONTACTOS**

César Cáceres +511.616.0400  
Credit Analyst  
[Cesar.caceres-non-empl@moodys.com](mailto:Cesar.caceres-non-empl@moodys.com)

Juan Carlos Alcalde +511.616.0410  
Director Credit Analyst  
[Juancarlos.alcalde@moodys.com](mailto:Juancarlos.alcalde@moodys.com)

Jaime Tarazona +511.616.0417  
Ratings Manager  
[Jaime.tarazona@moodys.com](mailto:Jaime.tarazona@moodys.com)

**SERVICIO AL CLIENTE**

Perú  
+51.1.616.0400

desarrollando una estrategia entorno a la optimización de dichos gastos. A ello se suma la alta dependencia del ramo de Desgravamen Hipotecario, que presenta una elevada concentración dentro de la producción neta de anulaciones. Dado que este segmento es sensible a las condiciones económicas, su peso requiere especial atención para mitigar potenciales impactos en la rentabilidad.

Adicionalmente, se identifica un nivel de apalancamiento contable elevado en comparación con sus pares del sector y que ha continuado creciendo en los últimos periodos (5,60x a diciembre 2025 vs. 4,97x a diciembre 2024) influenciado principalmente por el crecimiento de las obligaciones técnicas y de las reservas técnicas de seguros como parte del giro del negocio de la Compañía.

Finalmente, Bolivia continúa enfrentando desafíos macroeconómicos marcados por presiones inflacionarias persistentes, restricciones en el acceso a divisas y un crecimiento limitado. Sin embargo, se observa una mejora en el entorno financiero reflejada en la disminución del riesgo país, impulsada principalmente por expectativas de mercado más favorables. Aun así, esta mejora sigue siendo todavía moderada, al no estar respaldada aún por transformaciones estructurales. La aplicación de la Ley N°1670, que permite diferir hasta seis meses pagos de capital, intereses y seguros para determinados prestatarios, puede presionar los flujos de caja y la cobranza en ciertas entidades financieras. En ese marco, el sistema asegurador nacional enfrenta presiones que podrían incidir en la suscripción de primas, los costos de reaseguros, los niveles de siniestralidad, la valoración de portafolios y, como consecuencia, en sus indicadores de rentabilidad y solvencia.

#### **Fortalezas crediticias**

- Adecuados contratos de reaseguro de diferentes tipos para todos los ramos de Vida.
- Incremento en la producción neta de anulación, lograda a través de la incorporación de nuevos clientes, permitiendo el crecimiento sostenido de la base de clientes y atomización de beneficiarios finales.
- Cartera de inversiones diversificada con adecuada calidad crediticia y alto nivel de liquidez.

#### **Debilidades crediticias**

- Concentración en Desgravamen Hipotecario de Corto Plazo.
- Apalancamiento contable por encima de la media del sistema.
- Elevado gasto administrativo relacionado a comisiones por cobranza de primas.

#### **Factores que pueden generar una mejora de la calificación**

- Mayor diversificación en la cartera de clientes y en los ramos que gestiona, a fin de evitar elevados niveles de concentración que comprometan los niveles de rentabilidad y solvencia de la Compañía.
- Incremento sostenido en la cobertura que las inversiones admisibles brindan a los recursos de inversión requeridos.
- Incremento sostenido del ratio de patrimonio técnico sobre margen de solvencia.
- Mejoras en los indicadores de eficiencia que resulten en un ratio combinado que se posicione consistentemente por debajo de 100%.

#### **Factores que pueden generar un deterioro de la calificación**

- Incremento significativo de la morosidad de las primas por cobrar que comprometa tanto la generación futura de flujos de la Compañía como sus indicadores de solvencia, liquidez y rentabilidad.
- Pérdida del respaldo patrimonial.
- Incumplimiento de indicadores regulatorios.
- Pérdida de valor del portafolio de inversiones ya sea asociado a un mayor riesgo de mercado o riesgo crediticio.
- Deterioro en los niveles de liquidez y/o descalces pronunciados por tramos entre activos y pasivos.

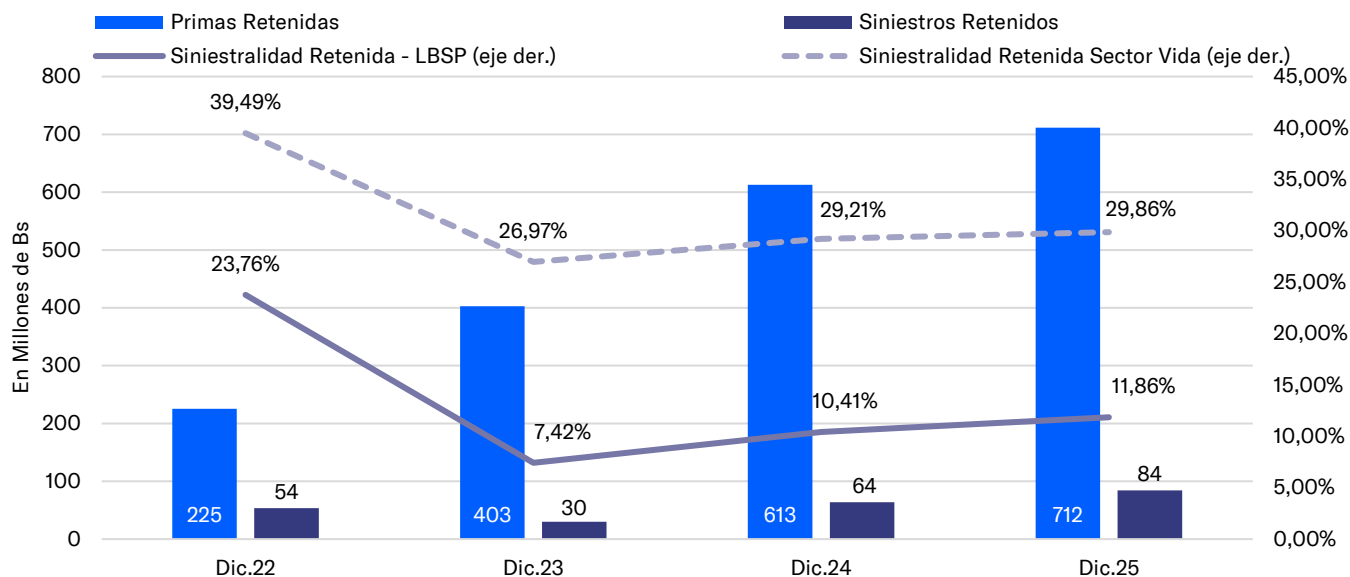
- Tendencia decreciente en los márgenes e indicadores de rentabilidad que potencialmente puedan comprometer el fortalecimiento de sus métricas de solvencia.
- Disminución en el nivel de colocación de primas que se refleje en una menor participación en el segmento de seguros de personas y/o pérdida de sus canales de distribución.
- Cambios regulatorios y/o en las variables macroeconómicas que afecten de forma negativa la operativa de la Compañía y/o incida en la generación de primas o incremento de la siniestralidad.

**Principales aspectos crediticios**

**La tendencia creciente de las primas netas y una siniestralidad controlada, permiten la evolución favorable del Resultado Técnico**

Al 31 de diciembre de 2025, la producción neta de anulaciones de LBSP registró un crecimiento interanual del 8,47%, impulsado principalmente por los ramos de Vida Individual de Corto Plazo y Desgravamen Hipotecario de Corto Plazo, que en conjunto representaron el 87,88% de la producción. Destacando también que la concentración con su principal cliente se redujo respecto al mismo período de 2024, de esta manera la Compañía ha mostrado una mejora progresiva en la diversificación de su cartera de clientes bancarios a lo largo de los últimos trimestres.

**GRÁFICO 1** Primas y Siniestros Retenidos

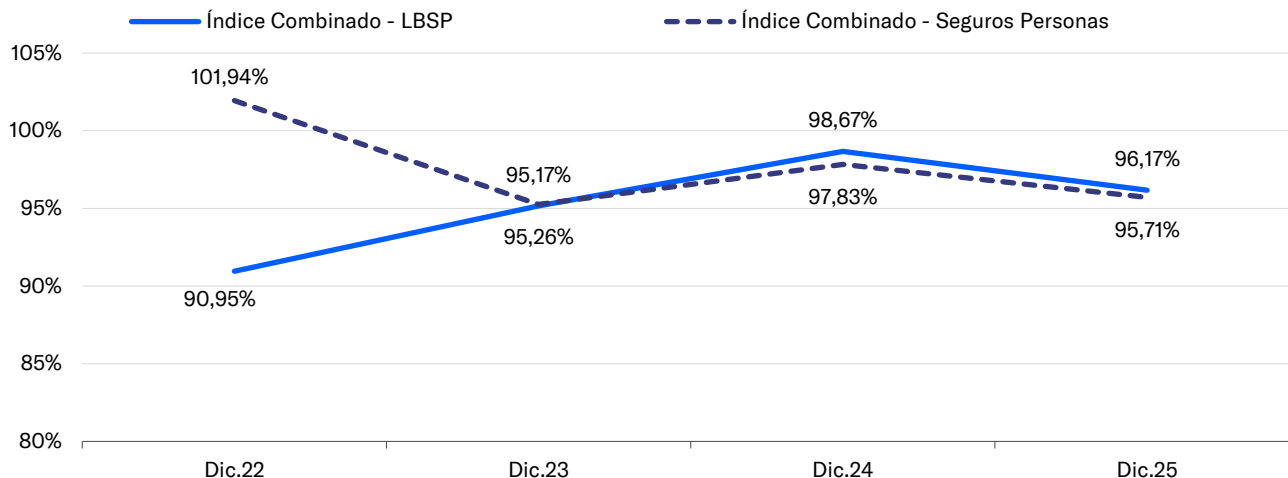


Fuente: APS, La Boliviana Ciacruz Seguros Personales S.A. / Elaboración: Moody's Local Bolivia

Asimismo, el índice de retención anualizado continuó en ascenso, alcanzando 64,86%, debido a una mayor retención en los ramos de Desgravamen Hipotecario, Vida Individual y Vida Grupo. En línea con ello, la siniestralidad retenida creció 32,17% interanual; mientras que el índice de siniestralidad retenida anualizado se situó en 11,68%, creciendo desde el 10,41% de 2024, muy por debajo del promedio del sector de seguros personales (29,86%).

Como resultado del crecimiento en la producción, el resultado técnico neto de reaseguro aumentó 11,83% en los últimos doce meses. Por otra parte, los gastos administrativos, cuyo componente principal son las comisiones por cobranza de primas, crecieron un 8,53% desde diciembre de 2024 y representan el 53,62% de la producción neta de anulación al corte de análisis.

**GRÁFICO 2** Evolución del Índice Combinado



Fuente: APS, La Boliviana Ciacruz Seguros Personales S.A. / Elaboración: Moody's Local Bolivia

Aunque el resultado por inversiones mostró un desempeño 52,15% menor al de la gestión 2024 y la Compañía registró una afectación significativa por inflación y diferencia de cambio (Bs 8,0 millones), el resultado de la gestión logró superar el de 2024 en un 6,28%.

#### **El apalancamiento contable continúa en aumento a raíz de mayores obligaciones técnicas**

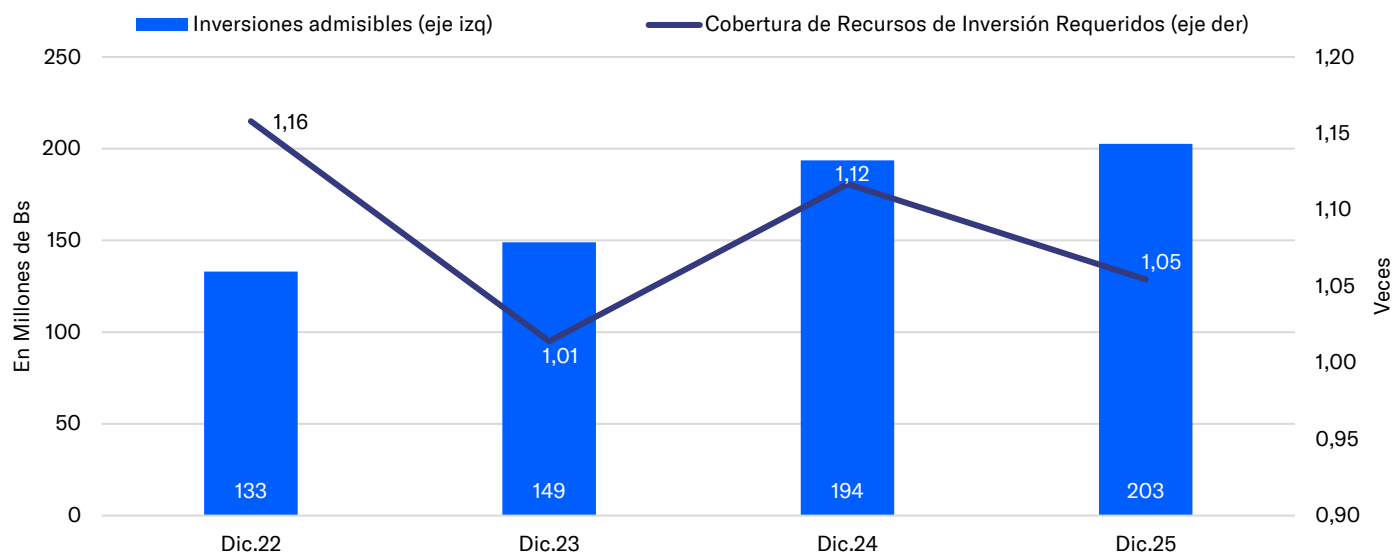
Al cierre de 2025, el patrimonio técnico se incrementó un 4,33% respecto a diciembre de 2024, considerando el resultado de la gestión, mientras que el margen de solvencia aumentó 6,86%, resultando en una cobertura de patrimonio técnico sobre margen de solvencia de 1,39x, inferior al 1,42x registrado al cierre de 2024 y por debajo del promedio del segmento (2,41x).

En paralelo, la Compañía redujo de manera importante su endeudamiento financiero, alcanzando Bs 635mil a diciembre de 2025, equivalente a una disminución del 94,32% respecto a diciembre de 2024. No obstante, el incremento de las obligaciones y reservas técnicas elevó el apalancamiento contable a 5,60x, considerablemente superior al promedio del sistema (2,49x).

#### **El portafolio de inversiones presenta un crecimiento favorable impulsado por mayores inversiones en valores de renta fija**

El portafolio total de inversiones creció 16,11% respecto a diciembre de 2024, exhibiendo un crecimiento del 15,82% de las inversiones en valores de renta fija. Por su parte, las inversiones admisibles aumentaron 4,64%, impulsadas principalmente por el incremento en valores emitidos por el Banco Central de Bolivia, cuya participación dentro del portafolio admisible alcanzó 34,28%. En contraste, los depósitos a plazo fijo disminuyeron su peso en la cartera, pasando de 42,29% en diciembre de 2024 a 30,98% a diciembre de 2025.

Como consecuencia, la cobertura de los recursos de inversión requeridos (RIR) se situó en 1,05x, por debajo del 1,12x registrado a diciembre de 2024, debido a que los requerimientos de inversiones crecieron en mayor proporción que las inversiones admisibles. Respecto a lo anterior es importante mencionar que LBSB mantiene inversiones en exceso por Bs 107,2 millones, principalmente compuestas por inversiones en el extranjero y depósitos a plazo fijo y que considerando la normativa emitida por el regulador durante el 2026, que incluye un límite más amplio para inversiones en el extranjero, además del computo de hasta el 15% de disponibilidades respecto de los recursos de inversión requeridos, se estima que la cobertura de inversiones requeridas con inversiones admisibles muestre una evolución favorable en las siguientes evaluaciones.

**GRÁFICO 3** Inversiones Admisibles y Cobertura de los Recursos de Inversión


Fuente: APS, La Boliviana Ciacruz Seguros Personales S.A. / Elaboración: Moody's Local Bolivia

**Anexo**

Se autorizó el funcionamiento de La Boliviana Ciacruz Seguros Personales S.A. a través de la Resolución Administrativa SPVS N°143 emitida en 1999.

**TABLA 1** Principales Partidas del Balance General

(Miles de Bolivianos)	Dic-25	Dic-24	Dic-23	Dic-22
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>798.152</b>	<b>683.635</b>	<b>523.519</b>	<b>408.901</b>
Disponible	88.298	113.612	117.106	110.815
Exigible técnico	322.025	233.561	148.436	118.056
Exigible Administrativo	9.434	12.968	6.928	8.072
Inversiones	305.965	263.518	218.829	150.401
Transitorio	5.523	5.050	2.080	7.231
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>677.187</b>	<b>569.170</b>	<b>412.614</b>	<b>293.510</b>
Obligaciones técnicas	377.049	304.145	200.194	155.946
Obligaciones administrativas	177.905	159.038	119.079	60.525
Reservas técnicas de seguros	66.464	58.523	49.092	37.573
Reservas técnicas por siniestros	41.149	35.681	27.941	26.547
Estimados y provisiones	14.621	11.782	16.308	12.919
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>120.965</b>	<b>114.466</b>	<b>110.904</b>	<b>115.392</b>
Capital suscrito y pagado	70.403	70.403	70.403	70.403
Reservas	14.122	12.604	11.194	9.474
Resultados acumulados	33.079	31.174	29.023	35.230

Fuente: APS, La Boliviana Ciacruz Seguros Personales S.A. / Elaboración: Moody's Local Bolivia

**TABLA 2** Principales Partidas del Estado de Resultados

(Miles de Bolivianos)	Dic-25	Dic-24	Dic-23	Dic-22
<b>Producción neta de anulación</b>	<b>1.111.561</b>	<b>1.024.786</b>	<b>812.627</b>	<b>434.040</b>
Primas Cedidas	(391.525)	(401.194)	(398.324)	(212.401)
<b>Producción cedida neta de anulación</b>	<b>(390.631)</b>	<b>(400.276)</b>	<b>(396.656)</b>	<b>(211.896)</b>
<b>Producción neta de reaseguro</b>	<b>720.930</b>	<b>624.511</b>	<b>415.971</b>	<b>222.144</b>
Constitución de Reservas Técnicas de Seguros	(1.018.864)	(960.719)	(926.713)	(400.680)
Liberación de Reservas Técnicas de Seguros	1.009.436	948.893	913.541	403.897
<b>Total Primas Retenidas Netas Devengadas</b>	<b>711.502</b>	<b>612.685</b>	<b>402.799</b>	<b>225.361</b>
Constitución de Reservas Técnicas por Siniestros	(343.984)	(312.682)	(222.462)	(177.886)
Siniestros y Rentas	(260.814)	(251.982)	(180.379)	(138.269)
<b>Resultado Técnico Bruto</b>	<b>308.719</b>	<b>222.330</b>	<b>106.148</b>	<b>63.279</b>
Siniestros Reembolsados por Cesiones Reaseguro	192.669	202.436	170.127	145.717
<b>Resultado Técnico Neto de Reaseguro</b>	<b>623.290</b>	<b>557.358</b>	<b>415.406</b>	<b>230.949</b>
Gastos administrativos Neto	(596.065)	(549.220)	(395.940)	(210.563)
<b>Resultado Operacional</b>	<b>33.442</b>	<b>15.483</b>	<b>22.721</b>	<b>23.118</b>
Producto de Inversión Neto	7.974	16.664	2.759	8.368
<b>Resultado Financiero</b>	<b>40.290</b>	<b>32.101</b>	<b>25.346</b>	<b>30.940</b>
<b>Resultado del Periodo o Gestión</b>	<b>32.252</b>	<b>30.348</b>	<b>28.196</b>	<b>34.404</b>

Fuente: APS, La Boliviana Ciacruz Seguros Personales S.A. / Elaboración: Moody's Local Bolivia

**TABLA 3** Indicadores Financieros

INDICADORES FINANCIEROS	Dic-25	Dic-24	Dic-23	Dic-22
<b>SOLVENCIA</b>				
Patrimonio Técnico / Margen de Solvencia	1,39x	1,42x	1,61x	2,60x
Patrimonio Neto / Margen de Solvencia	1,43x	1,45x	1,61x	2,60x
Pasivo / Patrimonio	5,60x	4,97x	3,72x	2,54x
Reservas Técnicas / Primas Retenidas Devengadas*	0,15x	0,15x	0,19x	0,28x
Inversiones / (Reservas Técnicas + Margen de Solvencia)	1,59x	1,52x	1,50x	1,39x
Inversiones Admisibles / Recursos de Inversión	1,05x	1,12x	1,01x	1,16x
Siniestros Retenidos* / Patrimonio Contable Promedio	0,72x	0,57x	0,26x	0,56x
Primas Retenidas Devengadas* / Patrimonio Contable Promedio	6,04x	5,44x	3,56x	2,34x
Patrimonio / Activo	0,15x	0,17x	0,21x	0,28x
<b>SINIESTRALIDAD</b>				
Índice de Siniestralidad Total*	24,92%	25,98%	24,61%	45,91%
Índice de Siniestralidad Directa*	23,88%	25,10%	22,97%	34,41%
Índice de Siniestralidad Retenida <sup>1/*</sup>	11,86%	10,41%	7,42%	23,76%

<b>RENTABILIDAD</b>				
Resultado Técnico Bruto* / Primas Retenidas Devengadas*	43,39%	36,29%	26,35%	28,08%
Resultado Técnico Neto* / Primas Retenidas Devengadas*	87,60%	90,97%	103,13%	102,48%
Resultado de Inversiones* / Inversiones Promedio	2,84%	6,88%	1,45%	5,74%
Resultado de Inversiones* / Primas Retenidas Devengadas*	1,12%	2,72%	0,68%	3,71%
ROAE*	27,40%	26,93%	24,92%	35,66%
ROAA*	4,35%	5,03%	6,05%	9,18%
<b>INVERSIONES Y LIQUIDEZ</b>				
Activos Líquidos <sup>2/</sup> / Reservas Técnicas	2,32x	2,35x	1,73x	1,98x
Activos Líquidos / (Reservas Técnicas + Oblig. con asegurados)	2,11x	2,12x	1,61x	1,85x
Activos Líquidos / Pasivos	0,37x	0,39x	0,32x	0,43x
Inversión en inmuebles / Activo total	4,97%	4,80%	6,32%	0,00%
Periodo promedio de cobro de primas (días) <sup>3/</sup>	0	1	1	4
Periodo promedio de pago de siniestros (días) <sup>4/</sup>	51	44	50	64
<b>GESTIÓN</b>				
Índice de Retención de Riesgos*	64,86%	60,94%	51,19%	51,18%
Índice Combinado*	96,17%	98,67%	95,17%	90,95%
Índice de Administración*	83,78%	89,64%	98,30%	93,43%

Fuente: APS, La Boliviana Ciacruz Seguros Personales S.A. / Elaboración: Moody's Local Bolivia

\*Últimos 12 meses.

<sup>1/</sup> Índice de Siniestralidad Retenida Anualizado = (Siniestralidad Retenida Anualizada) / (Primas Retenidas Netas Devengadas Anualizadas)

<sup>2/</sup> Activos líquidos = Disponible + Bonos con grado de inversión internacional + Renta Fija emitidos por el Estado + Renta Fija emitidos por entidades públicas.

<sup>3/</sup> Periodo promedio de cobro de primas = (Primas de Seguros por Cobrar Neto Promedio / Primas Totales Anualizadas)\*365 días.

<sup>4/</sup> Periodo promedio de pago de siniestros = (Reservas Técnicas de Siniestros Promedio / Siniestros Totales Anualizados)\*365 días

**TABLA 4** Producción Neta de Anulaciones por Ramos

(Miles de bolivianos)	Dic-25	Dic-24	Var. Dic.25 - Dic.24
Desgravamen Hipotecario CP	666.066	615.096	8,29%
Vida Individual de CP	310.782	292.020	6,42%
Vida en Grupo de CP	122.665	104.730	17,13%
Otros	12.048	12.941	-6,91%
<b>TOTAL</b>	<b>1.111.561</b>	<b>1.024.786</b>	<b>8,47%</b>

Fuente: APS, La Boliviana Ciacruz Seguros Personales S.A. / Elaboración: Moody's Local Bolivia

**TABLA 5** Composición del Portafolio de Inversiones Admisibles

(Miles de bolivianos)	Dic-25	%	Dic-24	%	Var. Dic.25 - Dic.24
Disponible	9.607	4,74%	8.668	4,48%	+0,83%
Depósitos a Plazo Fijo	62.769	30,98%	81.888	42,29%	-23,35%
Bonos de Sistema Financiero	2.661	1,31%	1.306	0,67%	103,68%
Bonos Empresariales	4.702	2,32%	6.063	3,13%	-22,45%
Valores emitidos por el TGN y BCB	69.451	34,28%	51.294	26,49%	35,40%
Deuda Soberana Emitida en el Extranjero	3.154	1,56%	3.108	1,61%	1,47%
Bienes raíces	35.604	17,57%	32.804	16,94%	8,54%
Cuotas fondos cerrados	4.857	2,40%	4.568	2,36%	6,33%
Pagarés Bursátiles	6.180	3,05%	21	0,01%	100%
Préstamos con Garantía de Póliza	3.637	1,79%	3.910	2,02%	-6,98%
<b>Total Inversiones Admisibles</b>	<b>202.622</b>	<b>100,0%</b>	<b>193.630</b>	<b>100,0%</b>	<b>4,64%</b>

Fuente: APS, La Boliviana Ciacruz Seguros Personales S.A. / Elaboración: Moody's Local Bolivia

### Información Complementaria

Tipo de calificación / Instrumento	Calificación actual <sup>1/</sup>	ASFI actual <sup>1/ 3/</sup>	Perspectiva actual <sup>1/</sup>	Calificación anterior <sup>2/</sup>	ASFI anterior <sup>2/ 3/</sup>	Perspectiva anterior <sup>2/</sup>
La Boliviana Ciacruz Seguros Personales S.A.						
Entidad	AA.bo	AA2	Estable	AA.bo	AA2	Estable

<sup>1/</sup> Sesión de Comité del 16 de marzo de 2026.

<sup>2/</sup> Sesión de Comité del 15 de diciembre de 2025.

<sup>3/</sup> Las categorías y nomenclaturas utilizadas en el presente Informe corresponden a las establecidas por las Secciones 8, 9, 10, 11 y 12 del Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo, según corresponda.

### Información considerada para la calificación.

- Metodología de Calificación de Compañías de Seguros.
- Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre 2022, 2023, 2024 y 2025.
- Memoria Anual correspondiente a los ejercicios 2022, 2023 y 2024.
- Boletines del Regulador.
- Informes de inspección del regulador e informes de descargo del Emisor.
- Información enviada por el Emisor, en base al requerimiento de información remitido al mismo en el mes de enero de 2026.
- Comunicaciones con diversas Gerencias del Emisor durante los meses de enero, febrero y marzo de 2026.

**Definición de las calificaciones asignadas.**

- **AA.bo:** Los emisores o emisiones clasificados en AA.bo cuentan con una calidad crediticia muy fuerte en comparación con otros emisores y transacciones locales.
- **AA:** Corresponde a las obligaciones de seguros que presentan una muy alta capacidad de cumplimiento de pago de sus siniestros en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en la compañía, la industria a la que pertenece o en la economía. **(ASFI)**.

Moody's Local Bolivia agrega los modificadores "+" y "-" a cada categoría de calificación genérica que va de AA.bo a CCC.bo, y de ML A-1.bo a ML A-3.bo. El modificador "+" indica que la obligación se ubica en el extremo superior de su categoría de calificación genérica, ningún modificador indica una calificación media, y el modificador "-" indica una calificación en el extremo inferior de la categoría de calificación genérica.

**Metodología Utilizada.**

- Metodología de Calificación de Compañías de Seguros - (16/Jul/2024), disponible en <https://moodyslocal.com.bo/reportes/metodologias/>

**Descripción de los análisis llevados a cabo.****Compañías de Seguros**

La Metodología de Calificación de Compañías de Seguros analiza factores cuantitativos y cualitativos, así como otras consideraciones adicionales que asignan la calificación de fortaleza financiera y de instrumentos, tanto para las compañías de seguros generales y de seguros de personas.

Como parte de sus procedimientos, Moody's Local Bolivia analiza tanto el perfil de negocios como el perfil financiero de las aseguradoras. Dentro de los principales factores de análisis para el perfil de negocios son: (i) posicionamiento de mercado, marca y distribución, así como (ii) riesgo y diversificación de productos. Por otra parte, el perfil financiero considera: (i) calidad de activos, (ii) adecuación de capital, (iii) rentabilidad, (iv) adecuación de las reservas en el caso de entidades con productos de seguros generales, así como (v) liquidez, gestión de activos y pasivos.

Posteriormente, la calificación puede ser modificada mediante consideraciones adicionales, que corresponden a información cuantitativa y/o cualitativa propios de la Entidad, que no hayan sido cubiertos en la primera sección de análisis, dentro de los cuales se encuentran: gobierno corporativo y gestión de riesgos, controles financieros y divulgación financiera, consideraciones regulatorias, consideraciones ESG, historial financiero limitado, calidad de reaseguradores y política de reaseguros, grupo económico, grupo financiero, entre otros factores.

Asimismo, la metodología contempla la posibilidad de incorporar en su análisis, el soporte que la Compañía recibe de una casa matriz, filial y/o del Gobierno. Dado que las calificaciones son prospectivas, también se incorpora una visión direccional de los riesgos y mitigantes en forma cualitativa, mediante la asignación de una perspectiva a la calificación de fortaleza financiera y a los instrumentos.

También pueden asignarse calificaciones a las acciones de compañías de seguros. Al asignar estas calificaciones, se incorpora una combinación de factores cualitativos y cuantitativos que brindan una indicación de la capacidad de la entidad para generar utilidades, así como de la liquidez de sus acciones.

**Divulgaciones regulatorias.**

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación para adquirir, vender o negociar los instrumentos objeto de calificación.

© 2026 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

**LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR LAS FILIALES DE CALIFICACIÓN CREDITICIA DE MOODY'S CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, Y LOS MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PUESTA A DISPOSICIÓN POR MOODY'S (COLECTIVAMENTE LOS "MATERIALES") PUEDEN INCLUIR DICHAS OPINIONES ACTUALES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS Y LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LOS MATERIALES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LOS MATERIALES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. Y/O SUS FILIALES. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO LEGAL, DE CUMPLIMIENTO, FINANCIERO, DE INVERSIÓN NI OTRO ASESORAMIENTO PROFESIONAL, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE MOODY'S NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE TÍTULOS DE VALOR CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO EMITEN OPINIÓN SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PONE A DISPOSICIÓN SUS MATERIALES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL TÍTULO DE VALOR QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.**

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES NO ESTÁN DESTINADAS PARA EL USO DE INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LOS MATERIALES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA PERO NO LIMITADA A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT), NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIR, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S. PARA MAYOR CLARIDAD, NINGUNA INFORMACIÓN CONTENIDA AQUÍ PUEDE SER UTILIZADA PARA DESARROLLAR, MEJORAR, ENTRENAR O REENTRENAR CUALQUIER PROGRAMA DE SOFTWARE O BASE DE DATOS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, CUALQUIER SOFTWARE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, APRENDIZAJE AUTOMÁTICO O PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL, ALGORITMO, METODOLOGÍA Y/O MODELO.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LOS MATERIALES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADOS PARA SER UTILIZADOS POR NINGUNA PERSONA COMO UN REFERENTE, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBEN SER UTILIZADOS EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A QUE SE LOS CONSIDERE COMO UN REFERENTE.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia o evaluación sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o evaluación o en la elaboración de los Materiales.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquier persona o entidad con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera advertido previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluido pero no limitado a: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) cualquier pérdida o daño que surja cuando el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de una calificación crediticia o evaluación concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores exime de cualquier responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido pero no limitado a, negligencia (pero excluyendo fraude, conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, subsidiaria de propiedad total de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación. MCO y todas las entidades de MCO que emiten calificaciones bajo la marca "Moody's Ratings" ("Moody's Ratings") también mantienen políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Ratings. La información relativa a ciertas afiliaciones que pudieran existir entre directores de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en [ir.moody.com](http://ir.moody.com) bajo el capítulo de "Investor Relations – Corporate Governance – Charter Documents – Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones con Inversores – Gestión Corporativa – Documentos Constitutivos y de Gobernanza – Política sobre Relaciones entre Directores y Accionistas"].

Moody's SF Japan K.K., Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A., Moody's Local BR Agência de Classificação de Risco LTDA, Moody's Local MX S.A. de C.V., I.C.V., Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., y Moody's Local PA Clasificadora de Riesgo S.A., Moody's Local CR Clasificadora de Riesgo S.A., Moody's Local ES S.A. de CV Clasificadora de Riesgo, Moody's Local RD Sociedad Clasificadora de Riesgo S.R.L. y Moody's Local GT S.A. (conjuntamente, las "Moody's Non-NRSRO CRAs", por sus siglas en inglés) son subsidiarias de agencias de calificación crediticia de propiedad total indirecta de MCO. Ninguna de las Moody's Non-NRSRO CRAs es una Organización Reconocida Nacionalmente como Organización Estadística de Calificación Crediticia.

Términos adicionales solo para Australia: Cualquier publicación en Australia de este documento se realiza conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de una obligación de deuda del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento que se encuentre a disposición de clientes minoristas.

Términos adicionales solo para India: Las calificaciones crediticias, Evaluaciones, otras opiniones y Materiales de Moody's no están destinados a ser utilizados ni deben ser confiados por usuarios ubicados en India en relación con valores cotizados o propuestos para su cotización en bolsas de valores de la India.

Términos adicionales con respecto a las Opiniones de Segunda Parte y las Evaluaciones de Cero Emisiones Netas (según se definen en los Símbolos y Definiciones de Calificaciones de Moody's Ratings): Por favor notar que ni una Opinión de Segunda Parte ("OSP") ni una Evaluación de Cero Emisiones Netas ("NZA") son "calificaciones crediticias". La emisión de OSP y NZA no es una actividad regulada en muchas jurisdicciones, incluida Singapur. UE: En la Unión Europea, Moody's Deutschland GmbH y Moody's France SAS prestan servicios como revisores externos de conformidad con los requisitos aplicables del Reglamento de Bonos Verdes de la UE. JAPÓN: En Japón, el desarrollo y la provisión de OSP y NZA se clasifican como "Negocios Secundarios", no como "Negocios de Calificación Crediticia", y no están sujetos a las regulaciones aplicables a los "Negocios de Calificación Crediticia" según la Ley de Instrumentos Financieros y la Ley de Intercambio de Japón y su regulación relevante. RPC: Cualquier OSP: (1) no constituye una Evaluación de Bonos Verdes de la RPC según se define en las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC; (2) no puede incluirse en ninguna declaración de registro, circular de oferta, prospecto ni en ningún otro documento presentado a las autoridades regulatorias de la RPC ni utilizarse para cumplir con ningún requisito de divulgación regulatoria de la RPC; y (3) no puede utilizarse en la RPC para ningún propósito regulatorio ni para ningún otro propósito que no esté permitido por las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC. Para los fines de este descargo de responsabilidad, "RPC" se refiere a la parte continental de la República Popular China, excluyendo Hong Kong, Macao y Taiwán.